

"CONTRATACION DE SERVICIOS NOTARIALES Y REGISTRALES PARA LA GERENCIA CENTRAL DE ASESORIA JURIDICA"

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

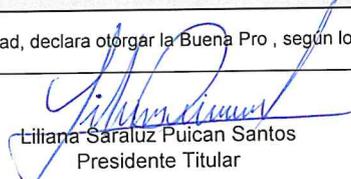
1	NÚMERO DE ACTA	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 04-2024-ESSALUD/GCL-4 CUARTA CONVOCATORIA
---	----------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	En Jesús María, a los 20 días del mes de setiembre del año 2024, en la Sala Transparente de la Gerencia Central de Logística, en el 5to. Piso de la Sede Central, ubicado en el Jirón Domingo Cueto N° 120, siendo las 11:30 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, designados mediante Resolución de Gerencia Central de Logística N° 41-GCL-ESSALUD-2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 04-2024-ESSALUD/GCL-4 Cuarta Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la "CONTRATACION DE SERVICIOS NOTARIALES Y REGISTRALES PARA LA GERENCIA CENTRAL DE ASESORIA JURIDICA", a fin de otorgar la Buen Pro.	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN					
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	Presidente	Liliana Saraluz Puican Santos	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ADQUISICIONES DE LA GERENCIA DE ABASTECIMIENTO DE LA GERENCIA CENTRAL DE LOGISTICA
			Suplente			
	Primer Miembro	Maribel Atauchi Flores	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA CENTRAL DE ASESORIA JURIDICA
			Suplente			
	Segundo Miembro	Juan José Fernández Landázuri	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA CENTRAL DE ASESORIA JURIDICA
			Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
	De acuerdo con los resultados obtenidos de la Admisión, Evaluación y Calificación de las Ofertas, según el Anexos 1, 2 y 3. El Comité de Selección, ha determinado declarar la Buena Pro al postor ROLANDO FELIX CONTRERAS VARGAS	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CONTRERAS VARGAS ROLANDO FELIX	S/. 127,000.00

5	BASE LEGAL
	Numeral 76.3. del artículo 76 del Reglamento: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6	ACUERDO ADOPTADO	
	os integrantes del comité de selección, por unanimidad, declara otorgar la Buena Pro, según lo señalado en el numeral 4.	
	 Maribel Atauchi Flores Primer Miembro Titular	 Liliana Saraluz Puican Santos Presidente Titular
		 Juan José Fernández Landázuri Segundo Miembro Titular